


	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS			
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 1 de 11

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL C ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUGRO:	No. MT-CIA 002 DE 2026
FECHA SUSCRIPCIÓN:	22 DE ENERO DE 2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DOMICILIARIA Y/O PRESENCIAL A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA CENTRO VIDA DÍA DEL MUNICIPIO DE TORO, VALLE DEL CAUCA, QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, AL MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y AL USO ADECUADO DEL TIEMPO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA LEY 1276 DE 2009.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$180617814)
PLAZO:	El plazo de ejecución del convenio será igual a seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TORO
NIT:	891.900.985-4
DOMICILIO:	Calle 11 No. 3-09
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FREDY VALENCIA BEDOYA
C.C. No.	16.402.591 expedida en Toro
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO -FUNDESCUVAL
NIT. No.	900260028
DOMICILIO:	CALLE 3 NORTE 12 B 71 ROLDANILLO VALLE
PERIODO REPORTADO:	DEL 03 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2026
SUPERVISIÓN:	SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIEGO FERNANDO GOMEZ ANGEL

2. SEGUIMIENTO TECNICO:

2.1. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 2 de 11

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	% AVANCE PERIODO	% AVANCE TOTAL
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, mediante la modalidad de atención presencial y domiciliaria cuando aplique.	FUNDACIÓN FUNDESCUVAL realizó la compra de los insumos para la alimentación, preparación y servicio de desayuno y almuerzos de lunes a viernes para cada persona mayor integrante del Centro vida, que se suministró en las instalaciones y domiciliarios del Centro vida en los siguientes Horarios: Desayuno: 8:30- 9:00am Almuerzo: 11:30 – 12:00pm	16.66 %	49.99 %
Brindar alimentación a los adultos mayores inscritos en el programa en la modalidad de desayuno y almuerzo.	Siguiendo los lineamientos del MDSYPS entregó el soporte nutricional preparado de manera domiciliaria a los Personas Mayores cuyas condiciones hacen difícil la presencia de esta población de manera frecuente en el Centro Vida, de conformidad con las visitas domiciliarias realizadas por el Gerontólogo, trabajadora social.	16.66 %	49.99 %
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, un programa de ATENCIÓN PSICOSOCIAL que contemplen acciones a nivel individual y familiar en Psicología.	Por medio de la fundación Fundescuval, contrata atención psicológica durante el mes para la verificación del entorno de cada uno de los beneficiarios, realizando actividades grupales e individuales, los cuales logran detectar diferentes aspectos a trabajar con cada uno de ellos.	16.66 %	49.99 %
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, Un programa de ATENCIÓN PRIMARIA	FUNDESCUVAL vinculó una auxiliar de enfermería para hacer seguimiento a las personas mayores y coordinar el funcionamiento del mismo; a los cuáles se les realizaron las siguientes	16.66 %	49.99 %

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS			
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 3 de 11

<p>EN SALUD que contemplen acciones de promoción de estilos de vida saludables, de acuerdo a las características de las personas Adultas Mayores, prevención de diferentes patologías más frecuentes en el adulto mayor, detección oportuna y remisión a los servicios de salud, para atención por parte del HOSPITAL Local en la baja complejidad o remisión a las IPS de otros niveles de atención.</p>	<p>actividades presenciales en el Centro vida:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Toma de signos vitales: los cuales nos permiten valorar y evaluar alteraciones de las funciones normales del cuerpo, ayudando a detectar afecciones potencialmente mortales. 2. Toma de talla y peso 3. Visitas domiciliarias: se realizan visitas domiciliarias a los adultos mayores para valorar sus signos vitales <p>Charlas educativas sobre temas de salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Administración de medicamentos a los adultos mayores que las toman 5. Medicamentos de control a los abuelos que asisten a CENTRO VIDA 6. Realización de la bitácora diaria 7. Apoyo en la gestión de emergencias 		
<p>Verificar que los beneficiarios del programa Centro Vida del Municipio de Toro Valle, cuenten con ASEGURAMIENTO EN SALUD y en caso de que alguno no la tenga, realizar las gestiones pertinentes para su afiliación, con el objeto de que puedan acceder a la atención en los</p>	<p>El contratista a través de la gestión del coordinador y la auxiliar apoyan a la persona mayor que lo requiera para lograr el acceso a la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de servicios de salud POS, tal como lo establece la Ley 1122 de 2007.</p>	16.66 %	49.99 %

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS			
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 4 de 11

diferentes niveles de complejidad, en caso de que su condición de salud lo amerite.			
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, diferentes programas de aprovechamiento del tiempo libre, que contemple un plan de trabajo a nivel individual y capacitación a nivel familiar y/o cuidadores, que promueva el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable.	<p>FUNDESCUVAL cuenta con una profesional en Gerontología quién realizó las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Verificó el cumplimiento de los servicios ofrecidos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social. 2- Verificó la supervisión del cumplimiento del plan de trabajo de los contratistas 3- Planificó y ejecutó las actividades orientadas a su desarrollo físico, emocional y social de los adultos mayores, por medio de talleres grupales e individuales, visitas domiciliarias, enfocados en la autoestima, amor propio, motivación y optimización del buen uso del tiempo libre, ya que ellos en su diario vivir no tiene muchas ocupaciones. 4- La gestión de los suministros necesarios para el adecuado funcionamiento del centro. 5- Motivó a las personas beneficiarias a estimular su capacidad motriz desde los diferentes ámbitos desde las actividades manuales y físicas. 6- Realizó visitas domiciliarias a los beneficiarios que no pueden estar presencial. 7- Realizó reuniones con los profesionales y transportadores de los beneficiarios, para tener un seguimiento de la labor a 	16.66 %	49.99 %



ALCALDÍA MUNICIPAL
TORO – VALLE DEL CAUCA



ACTA PARCIAL No. 3
DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01

FECHA: 3/01/2020

TRD:160

PÁGINA: 5 de 11


	<p>cumplir y que contribuya siempre al beneficio de los adultos mayores.</p>		
<p>Promover con los beneficiarios del programa Centro Vida, la CONSTITUCION DE REDES DE APOYO.</p>	<p>LA FUNDACION FUNDESCUVAL cuenta con una persona encargada de prestar los servicios profesionales como Auxiliar de Servicios Generales del centro vida:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mantuvo en óptimas condiciones de aseo y orden las instalaciones de CENTRO VIDA- Mantuvo limpio y ordenado todos los lugares de la empresa- Realizó el aseo de pisos, paredes, ventanas de los espacios de CENTRO VIDA- Desinfectar y lavar diariamente los baños. <p>Por medio de la fundación FUNDESCUVAL se cuenta con una persona que requiere los servicios como MANIPULADORA DE ALIMENTOS realizando las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Garantizar que los alimentos sean seguros para su consumo- Preparar los alimentos- Distribuir los alimentos listos para ser consumidos- Garantizar la higiene y buen lavado de los ingredientes para preparar los alimentos- Tener una buena higiene personal, con sus debidas normas de bioseguridad. <p>Por medio del IMDER Y SECRETARIA DE ARTES Y CULTURA, realizaron diferentes actividades con los adultos</p>	<p>16.66 %</p>	<p>49.99 %</p>

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA				
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS				
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 6 de 11	

	<p>mayores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Realizaron manualidades como beneficio para los adultos mayores, mantener la mente activa y en constante ejercicio para tener mayor agilidad y destreza para su salud mental y emocional, ayudando a la enfermedad de Alzheimer, promueva la coordinación oculomanual. 2- Realizó trabajo articular, con movimiento dirigido y muscular con el fin de activar la funcionalidad del cuerpo <p>La FUNDACIÓN FUNDESCUVAL, cuenta con el servicio de transporte para los adultos mayores con limitación para el desplazamiento a CENTRO VIDA debido a su salud y servicio domiciliario de alimentación.</p>			
--	---	--	--	--

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Día: Hora:	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:45am	Protocolo de ingreso CV				
9:00am	Desayuno en CV grupo 1	Desayuno en CV grupo 2	Desayuno en CV Grupo 1	Desayuno en CV grupo 2	Desayuno en CV grupo 1
	Desayuno grupo domiciliario				
9:30am	Actividad Trabajo social y gerontológico	Actividad física en CV grupo 2	Orientación gerontológica grupo 1y actividades productivas	Actividad física grupo 2	Actividad trabajo social y gerontologicagrupos 1 y 2,Seguido de actividades productivas.

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS			
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 7 de 11


11:30am	Almuerzo en CV grupo 1	Almuerzo en CV grupo 2	Almuerzo en CV grupo 1	Almuerzo en CV grupo 2	Almuerzo en CV grupo 1
	Almuerzo grupo domiciliario, envío de comida.				

PRESUPUESTO EJECUTADO PARA ESTE PERIODO

TALENTO HUMANO (PRESTACION DE SERVICIOS) CENTRO VIDA - TORO								
RUBRO	SALARIO INTEGRAL	SUBSIDIO TRANSPORTE	PENSIÓN Y SALUD	ARL	V/R MENSUAL	V/R MENSUAL		
NOMINA								
Servicios generales	\$ 2,000,00 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000,00 0.00	\$ 2,000,00 0.00		
Manipuladora alimentos	\$ 2,000,00 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000,00 0.00	\$ 2,000,00 0.00		
Auxiliar enfermería	\$ 2,000,00 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,300,00 0.00	\$ 2,300,00 0.00		
Gerontólogo y coordinadora	\$ 2,300,00 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000,00 0.00	\$ 2,000,00 0.00		
psicóloga (Contratista)	\$ 1,000,00 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000,00 0.00	\$ 1,000,00 0.00		
TOTAL INVERSIÓN NÓMINAS:					\$ 9,300,00 0.00	\$ 9,300,00 0.00		
FUNCIONAMIENTO								
CONCEPTO				V/R UNITARIO	CANT.	V/R TOTAL DIA	V/R TOTAL MES	20 DIAS CALENDARIO

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA				
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS				
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 8 de 11	

Servicio de transporte: Entrega de raciones de comida para los adultos mayores enfermos con cuidado en casa y transporte al Centro Vida y viceversa para los adultos mayores con problemas de desplazamiento por limitaciones físicas. Desplazamiento equipo asistencial.	\$ 50,000	24		\$ 1,200,000	\$ 1,200,000.00
Servicios públicos Centro Vida: Gas - PIPETA DE 100	\$ 266,667	3		\$ 800,001	\$ 800,001
Póliza funeraria: Acceso a servicios exequiales de la funeraria La Paz por pago mensual de cada adulto mayor. (NOTA: Se debe pagar mes completo)	\$ 24,500	40		\$ 980,000	\$ 980,000.00
Actividades productivas: Compra de implementos para realizar estas actividades	\$ 5,850.00	40		\$ 234,000.00	\$ 234,000.00
Elementos de aseo para mantenimiento de infraestructura: Compra de implementos para realizar estas actividades	\$ 14,500	40		\$ 580,000	\$ 580,000.00
Gastos Administrativos	\$ 1,928,968				\$ 1,928,968
Soporte nutricional: Entrega de desayuno y almuerzo de Lunes a Viernes.	\$ 18,850	40	\$ 754,000	\$ 15,080,000	\$ 15,080,000
TOTAL INVERSION FUNCIONAMIENTO					\$ 20,802,969.00
NOMINA + FUNCIONAMIENTO:					\$ 30,102,969.00

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS			
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 9 de 11

2.2. OBSERVACIONES:

- El Contratista CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL CONTRATANTE.
- NO SE PRESENTÓ NINGUNA DIFICULTAD.
- NO EXISTIÓ DIFICULTADES EN EL TERMINO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

2.3. CUMPLIMIENTO:

SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO:	SI	X	NO	CUMPLE
--	----	---	----	--------

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO:

3.1. INFORMACION PRESUPUESTAL:

A. DATOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



No. CDP	FECHA	CODIGO	DENOMIACION APROPIACION	VALOR
01 000044	05/01/20 26	2.3.2.02.02.008.4104 00800 2.3.2.02.02.008.4104 01400	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 180.617.81 4

B. DATOS REGISTRO PRESUPUESTAL

C.	TIPO DCTO	No. DCMTO	No. CUENTA	Nombre Cuenta/Apropiación	Fecha del Registro	Valor
RP		01 000033	2.3.2.02.02.008.410400800 2.3.2.02.02.008.410401400	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	22/01/2026	\$ 180.617.814

3.2. EJECUCIÓN DE PAGOS

Numero	Fecha	Valor A Pagar En este Periodo	Valor Ejecutado de Pagos a La Fecha	Valor Por Ejecutar en Pagos
MT-CIA 002 DE 2026	02 DE FEBRERO DE 2026	0	0	\$ 180.617.814
PAGO NO. 1	04 DE MARZO DE 2026	\$ 30.102.969	\$30.102.969	\$ 150.514.845

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS			
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 10 de 11

PAGO NO. 2	08 DE ABRIL DE 2026	\$30.102.969	\$60.205.938	\$ 120.411.876
-----------------------	----------------------------	---------------------	---------------------	-----------------------

3.3. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista anexa la certificación de paz y salvo en aportes a la seguridad social, dicha certificación tiene fecha del 04 de MAYO de 2026.

Planilla Numero: 9501853103

Nota: EL contratista está obligado a pagar Mínimo salud y pensión, ARL si las actividades del contrato lo exigen.

3.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS

POLIZA No.	ENTIDAD ASEGURADORA	COBERTURAS	
		RIESGO	Vr. ASEGURADO
NO APLICA		Pago Anticipado	NO APLICA
		Anticipo	
		Cumplimiento	
		Calidad	
		Salarios y prestaciones sociales	
		Responsabilidad Civil Extracontractual	

4. CERTIFICACIÓN:

4.1. Por Parte del Supervisor:

Certificó el CUMPLIMIENTO a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del Contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido del 03 de abril al 02 de mayo de 2026, según lo pactado en el contrato al cual se le hace seguimiento a través de la presente acta, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes; conjuntamente con la planilla o certificación del pago de la Seguridad Social.

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	ACTA PARCIAL No. 3 DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS			
CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:160	PÁGINA: 11 de 11

Para dejar constancia que en la fecha el contratista ha dado cumplimiento parcial de sus obligaciones contractuales, por lo cual se autoriza un pago parcial del contrato por valor de **TREINTA MILLONES CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$30.102.969)**. Este pago corresponde a los servicios prestados del 03 de abril al 02 de mayo de 2026.

4.2. Por Parte del Contratista:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al mes de ABRIL de 2026, contiene los valores pagados conforme a la ley, con base en los emolumentos devengados por los servicios prestados en ejecución de las actividades del presente contrato de prestación de servicios, suscrito con el Municipio de Toro.

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado por ambas partes del contrato electrónico el SECOP II.

[Firma manuscrita]